



ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 16

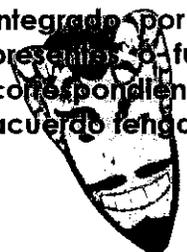
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.,
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
23 DE AGOSTO DEL 2024

En el Municipio de Tanlajás, Estado de San Luis Potosí, siendo las 08:00 ocho horas del día veintitrés de agosto del dos mil veinticuatro, día y hora a la que fueron oportunamente convocados los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., electos para el periodo de administración 2021-2024, se constituyeron en el salón de Cabildo que lleva por nombre "Lic. Yannis Danae Pozos Guerrero", ubicado en calle Venustiano Carranza s/n de la zona centro de esta misma Localidad, CP. 79810, los ciudadanos **GENARO AHUMADA CEDILLO**, Presidente Municipal Constitucional y los regidores **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, Regidor de mayoría relativa, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ**, Regidor de Representación proporcional 1; **PEDRO MARTINEZ SANTOS**, Regidor de Representación Proporcional 2; **HILARIA SANTIAGO MEDINA**, Regidor de Representación Proporcional 3; **ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO**, Regidor de Representación Proporcional 4 suplente; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ**, Regidor de Representación Proporcional 5 y el Síndico Municipal Licenciado en Derecho **DELFINO MAURICIO PÉREZ**; asistidos por la **LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ**, Secretaria General Municipal, con el objeto de llevar a cabo la **sesión ordinaria** de Cabildo número 16, la que se celebrara al tenor del siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma;
4. **Someter a consideración del cabildo, análisis, discusión y aprobación en su caso, la propuesta de entregar constancias de posesión a beneficiarios de la colonia denominada "Enrique Oliver" del Municipio de Tanlajás, S.L.P., conforme a la lista de beneficiarios aportada por el propio comité vecinal integrado por los beneficiarios, para que cualquiera de los Gobiernos presentes o futuros inicie los trámites de donación ante las instancias correspondientes, para la pronta regularización de los predios y que el acuerdo tenga el carácter de irrevocable.**

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



5. Asuntos Generales. Análisis, discusión y aprobación en su caso de realizar el permiso de subdivisión realizada por el SRA. LILIA FIGUEROA ZUÑIGA, propietaria de un predio ubicado en la calle 5 de mayo del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., el cual será objeto de subdivisión con una superficie de 717.50 metros cuadrados, inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral de Ciudad Valles, San Luis Potosí, bajo el folio número R06-135369; dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones, las cuales se describen en el desarrollo del quinto punto del orden del día.
6. Clausura de la sesión.

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA -----

Preparada la sesión, la Secretaria General del Ayuntamiento, cede la intervención conforme al orden del día propuesto de la siguiente manera:

----- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Pase de lista y declaración del Quórum legal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días, estimados compañeros, damos inicio a esta sesión de Cabildo, agradeciendo su participación, por lo que en estos momentos se instruye y concedo el uso de la voz a la Secretaria General para que proceda al pase de lista de asistencia.

SECRETARIA GENERAL: Con la venia del presidente y el permiso de todos Ustedes, a continuación, procedo a efectuar el pase de lista de asistencia, con el objeto de verificar la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo, haciéndolo de la siguiente manera:

PRESIDENTE MUNICIPAL	GENARO AHUMADA CEDILLO	PRESENTE
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA	SILVINA SALVADOR MARTINEZ	PRESENTE
SINDICO	DELFINO MAURICIO PEREZ	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1	VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2	PEDRO MARTINEZ SANTOS	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3	HILARIA SANTIAGO MEDINA	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 (SUPLENTE)	ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 5	FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESENTE

SECRETARIA GENERAL: En virtud de que se encuentra con la presencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, le solicito al Presidente Municipal declare quorum legal para sesionar. Es cuanto, Señor Presidente.










PRESIDENTE MUNICIPAL: Verificada la asistencia de todos los integrantes de Cabildo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio

Libre del Estado de San Luis Potosí, **DECLARO QUORUM LEGAL**, procediendo a instalar formalmente los trabajos de la **SESION ORDINARIA DE CABILDO**, declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura y aprobación del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez declarado el Quórum legal de la sesión, se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día.-----

SECRETARIA GENERAL: A continuación, en uso de la voz por instrucción del Presidente Municipal, presento la propuesta del orden del día conforme habrá de regirse esta sesión de Cabildo, la cual se encuentra impresa en sus respectivas carpetas, abriendo un espacio para su lectura, discusión y para que los regidores hagan uso de la voz, si quisieren hacerlo.

Hecho lo anterior, someto a votación de los integrantes de Cabildo el orden del día, solicitándoles en forma económica la intención de su voto, preguntando quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano: **ocho votos**; las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano: **cero votos**; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano: **cero votos**. Resultados: **OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES**.-----

POR TANTO, EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS EXPUESTOS. Es cuanto, Señor Presidente.-----

PRESIDENTE: Se tiene por desahogado este punto. Se instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día. ---

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.





SECRETARIA GENERAL: A continuación, abriendo un espacio, doy lectura al acta de cabildo anterior, así como para que en caso de que lo consideren necesario los regidores hagan uso de la voz, si quisieren hacerlo.

Hecho lo anterior, someto a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión precedente, iniciando por la **C. VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** como Primer Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; **C. PEDRO MARTINEZ SANTOS** como Segundo Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; **C. HILARIA SANTIAGO MEDINA** como Tercer Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; **C. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, como Cuarta Regidora Constitucional de representación proporcional "a favor"; **C. FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como Quinta Regidora Constitucional de representación proporcional "a favor"; **LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ** como **SINDICO MUNICIPAL "a favor"**; **C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, Regidora de Mayoría Relativa "a favor" y el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE "a favor"**. Resultados Señor Presidente; **OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. - - -**

POR LO QUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. Es cuanto, Señor Presidente. - - - - -

PRESIDENTE: Se tiene por desahogado este punto. Se instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

----- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Someter a consideración del cabildo, análisis, discusión y aprobación en su caso, la propuesta de entregar constancias de posesión a beneficiarios de la colonia denominada "Enrique Oliver" del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., conforme a la lista de beneficiarios aportada por el propio comité vecinal integrado por los beneficiarios, para que cualquiera de los Gobiernos presentes o futuros inicie los trámites de donación ante las instancias correspondientes, para la pronta regularización de los predios, así el presente acuerdo tiene el carácter de irrevocable.

PRESIDENTE MUNICIPAL: En uso de la voz, expongo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la propuesta de entregar constancias de posesión a beneficiarios de la colonia denominada "Enrique Oliver" del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., conforme a la lista de beneficiarios aportada por el propio comité vecinal integrado por los beneficiarios, para que cualquiera de los Gobiernos presentes o futuros inicie los trámites de donación ante las instancias correspondientes, para la

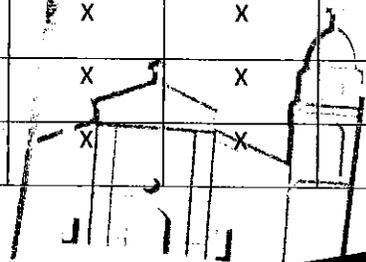
[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'H. Ayuntamiento', 'Secretaria General', and 'Presidente Municipal']

pronta regularización de los predios, así el presente acuerdo tiene el carácter de irrevocable; tomando en consideración que en sesiones de cabildo celebradas el día 23 de noviembre de 2017 y 17 de septiembre de 2018, por parte del Ayuntamiento se entregaron constancias, sin que el Ente Municipal tuviera aun la propiedad del terreno que ocupan los poseionarios, sin embargo actualmente el Municipio ya cuenta con el documento que avala la propiedad, que es la escritura del contrato de compraventa número siete mil ochocientos sesenta y siete, del tomo octogésimo noveno, expedida por la Licenciada Georgina Rojas Villareal, Notario Público número 2, de Ciudad Valles, S.L.P., con fecha 01 de agosto de 2018, con constancia registral R06-024619, respetando la lista de poseionarios aportada por el propio comité vecinal integrado por los beneficiarios, que a continuación se detalla:

LISTA DE BENEFICIARIOS DE LA COLONIA ENRIQUE OLIVER

LOTE	BENEFICIARIO	DOCUMENTACION PRESENTADA					
		INE	CURP	ACT DE NAC	CONST DE POSESION	CONST DE NO PROPIEDAD	OBSERV
1	MAESTROS JUBILADOS						
2	MAESTROS JUBILADOS						
3	TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL AYUNT						
4	TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL AYUNT						
5	ANA LILIA SANTOS MENDOZA	X	X	X	X	X	
6	ELIDA GONZALEZ GONZALEZ	X	X	X	X	X	
7	REYNA CHAVEZ HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
8	PAULA HERNANDEZ MARTINEZ	X	X	X	X	X	
9	MA VIRGEN SANTIAGO HERNANDEZ	X	X	X	X	X	

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



79	ZURISADAI VELAZQUEZ MENDOZA	X	X	X	X	X	
80	JOSE BENITO SANTIAGO HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
81	MARIA ANA ROBLES FELIX	X	X	X	X	X	
82	MARIA GUADALUPE ALEJANDRO HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
83	MAGDALENA SANTIAGO HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
84	CONCEPCION ADELAIDA ZEFERINO MARTINEZ	X	X	X	X	X	
85	CRISANTO HERNANDEZ SANTIAGO	X	X	X	X	X	

SECRETARIA GENERAL: Con la anuencia del Presidente, a continuación, doy cuenta a los integrantes del Cabildo con la proposición del Presidente Municipal, con el objeto de que sea analizada y discutida, abriendo un espacio para discusión y para que los regidores hagan uso de la voz, en caso de querer realizar alguna opinión respecto al tema planteado. **Conste.**

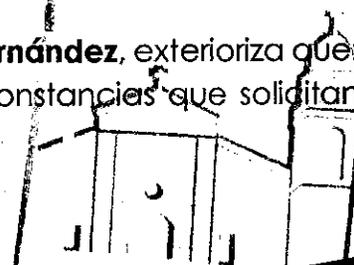
Intervención de Regidores:

A continuación, solicitan el uso de la palabra, diversos regidores y concedido que les fue, realizaron las manifestaciones siguientes:

Hace uso de la voz, el Regidor **Pedro Martínez Santos**, quien manifiesta: Que estoy de acuerdo en otorgarles las constancias de posesión a los beneficiarios de la Colonia "Enrique Oliver", para darles la certeza legal y que se inicien los trámites de donación;

En uso de la palabra la Regidora Silvana Salvador Martínez manifiesta que: En las administraciones anteriores ya se les ha otorgado Constancia de Posesión, por lo que no hay inconveniente para aprobar este acuerdo, que se les otorgue para los usos y fines legales que correspondan;

En uso de la palabra la Regidora **Victoria Gómez Hernández**, exterioriza que: Coincido con mis compañeros en otorgarles las constancias que solicitan aprobando de conformidad el punto de acuerdo.



Vertical signatures and handwritten notes on the right margin.



PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez que los ediles anteriores participaron, pregunto si algún regidor más, desea hacer uso de la palabra. Hecho lo anterior y no habiendo quien solicite el uso de la voz, pido a la Secretaria General del Ayuntamiento, pregunte a los integrantes del H. Cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

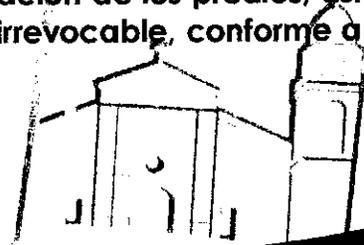
SECRETARIA GENERAL: Por instrucciones del señor Presidente, pregunto a los integrantes del H. Cabildo ¿Consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, y para dictar a continuación el punto de acuerdo, los Regidores se auxilian del Síndico Municipal, resultado que se informó al Presidente Municipal.

Por tanto el Pleno del H. Cabildo del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por artículos 1o., 8, 14, 16, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 31, 70, 74, 75, 159 de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de San Luis Potosí; 1, 2 del Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Tanlaajás, S.L.P.; 1, 2 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Tanlaajás, S.L.P.; por unanimidad dicta el siguiente:

- - - - - PUNTO DE ACUERDO - - - - -

Por lo expuesto, y fundado, se resuelve:

UNICO. Se aprueba la propuesta de entregar Constancias de Posesión a beneficiarios de la colonia denominada "Enrique Oliver" del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., conforme a la lista de beneficiarios aportada por el propio comité vecinal integrado por los beneficiarios, para que cualquiera de los Gobiernos presentes o futuros inicie los trámites de donación ante las instancias correspondientes, para la pronta regularización de los predios, así el presente acuerdo tiene el carácter de irrevocable, conforme a la lista que a continuación se detalla:

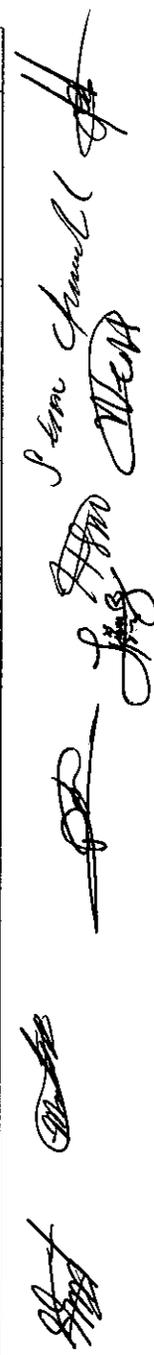


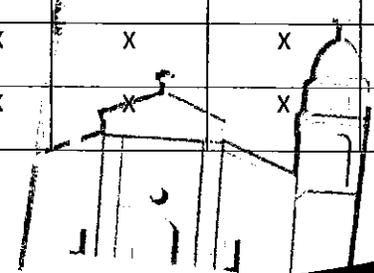
S. María Chandel
WCA
FFM
J. J. J.
CA
AL
SS



LISTA DE BENEFICIARIOS DE LA COLONIA ENRIQUE OLIVER

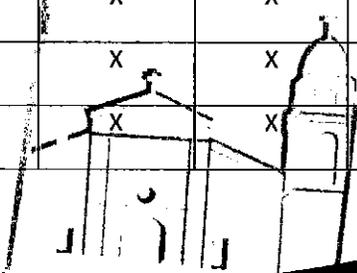
LOTE	BENEFICIARIO	DOCUMENTACION PRESENTADA					
		INE	CURP	ACT DE NAC	CONST DE POSESION	CONST DE NO PROPIEDAD	OBSE RV
1	MAESTROS JUBILADOS						
2	MAESTROS JUBILADOS						
3	TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL AYUNT						
4	TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL AYUNT						
5	ANA LILIA SANTOS MENDOZA	X	X	X	X	X	
6	ELIDA GONZALEZ GONZALEZ	X	X	X	X	X	
7	REYNA CHAVEZ HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
8	PAULA HERNANDEZ MARTINEZ	X	X	X	X	X	
9	MA VIRGEN SANTIAGO HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
10	AMADEA GONZALEZ FLORES	X	X	X	X	X	
11	ANTONIA BAUTISTA FELIPE	X	X	X	X	X	
12	JUAN CARLOS SALVADOR ESTEBAN	X	X	X	X	X	
13	VICTORIA CORTES BAUTISTA	X	X	X	X	X	
14	MARIA HERLINDA HERVERT SANTIAGO	X	X	X	X	X	
15	BECKY HERNANDEZ HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
16	APOLONIA CASTILLO RESENDIZ	X	X	X	X	X	





17	TERESO OBISPO GUADALUPE	X	X	X	X	X	
18	DOROTEA JUANA MARTINEZ GONZALEZ	X	X	X	X	X	
19	TABITA ZEFERINO NABOR	X	X	X	X	X	
20	DALIA ALBERTO HERVERT	X	X	X	X	X	
21	ENEDINA MENDEZ ANAYA	X	X	X	X	X	
22	MA GUADALUPE SANTIAGO ROSA	X	X	X	X	X	
23	EUNICE VELAZQUEZ MENDOZA	X	X	X	X	X	
24	NO EXISTE EN EL PLANO	-	-	-	-	-	-
25	JACINTA MARCELINO SANCHEZ	X	X	X	X	X	
26	MA EUGENIA DOMINGO NICOLASA	X	X	X	X	X	
27	RAMONA SANTIAGO ANGEL	X	X	X	X	X	
28	LEONOR ESTEBAN SANTIAGO	X	X	X	X	X	
29	ENRIQUETA ODILON FELIX	X	X	X	X	X	
30	MARIA ROSA ANTONIA BERNAL	X	X	X	X	X	
31	EDUARDO OYARVIDE SOTO	X	X	X	X	X	
32	AMANDA PEREZ ALVAREZ	X	X	X	X	X	
33	RITA GONZALEZ HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
34	JOSE DE JESUS OJEDA MARTINEZ	X	X	X	X	X	
35	MARIA ESTHER ROMAN PEREZ	X	X	X	X	X	
36	ALEJANDRA HERNANDEZ ANAYA	X	X	X	X	X	
37	MARIA ANTONINA OBISPO	X	X	X	X	X	
38	GRISELDA HERNANDEZ HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
39	MARIA MARTIMIANA REYES HERVERT	X	X	X	X	X	

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

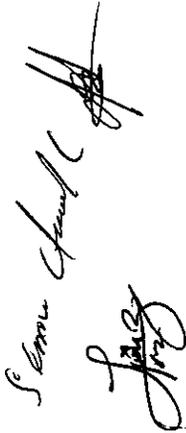


40	PEDRO NABOR OBISPO	X	X	X	X	X	
41	MARIA PILAR HERNANDEZ REYES	X	X	X	X	X	
42	DANIELA LUNA RAYON	X	X	X	X	X	
43	JUANA MARIA SANTIAGO MARTINEZ	X	X	X	X	X	
44	CRISTINA FLORES MALAQUIAS	X	X	X	X	X	
45	ROSA VAZQUEZ MANJARRES	X	X	X	X	X	
46	FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ	X	X	X	X	X	
47	MAXIMILIANA SANTIAGO PEREZ	X	X	X	X	X	
48	GUMERSINDO SANTIAGO CONSTANCIO	X	X	X	X	X	
49	AZUCENA MARTINEZ MARTIR	X	X	X	X	X	
50	YENICE CAROLINA ARCADIO ATANACIO	X	X	X	X	X	
51	LORENA GONZALEZ GOMEZ	X	X	X	X	X	
52	EDUARDA HERNADEZ MICAELA	X	X	X	X	X	
53	ALEJANDRA ANTONIA CATARINA	X	X	X	X	X	
54	CHRISTIAN DAVID ORTIZ FORES	X	X	X	X	X	
55	NORA CITLALLI RAMIREZ SANCHEZ	X	X	X	X	X	
56	HILARIA HERNANDEZ REYES	X	X	X	X	X	
57	ALMA ROSALVA HERNANDEZ HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
58	RAQUEL FLORES MAYORGA	X	X	X	X	X	
59	LIZBETH SANTIAGO GOMEZ	X	X	X	X	X	
60	SAMUEL RAMIREZ VIRGINIA	X	X	X	X	X	
61	REYNA ESTEBAN DOMINGA	X	X	X	X	X	
62	MARIA ANTONIA SANTIAGO FELIX	X	X	X	X	X	

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

63	MARIA DOROTEA SALVADOR GONZALEZ	X	X	X	X	X	
64	AQUILINO MARTINEZ SANTIAGO	X	X	X	X	X	
65	MARINA CASTILLO FERNANDEZ	X	X	X	X	X	
66	GABINA MARTINEZ MARTINEZ	X	X	X	X	X	
67	MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
68	NATALIA MARTINEZ MARTINEZ	X	X	X	X	X	
69	ANA GRACIELA MARTINEZ SANTIAGO	X	X	X	X	X	
70	MA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MARTINEZ	X	X	X	X	X	
71	VICTORIA SANTIAGO DOMINGO	X	X	X	X	X	
72	ROBERTO SANTIAGO CONTRERAS	X	X	X	X	X	
73	MA DEL PILAR JIMENEZ GARCIA	X	X	X	X	X	
74	ARACELY ENRIQUEZ ZARAGOZA	X	X	X	X	X	
75	FLOR IDALIA CASIMIRO SANTIAGO	X	X	X	X	X	
76	MARIA HERMELINDA SALVADOR SANTIAGO	X	X	X	X	X	
77	IRAIS REYES MARTINEZ	X	X	X	X	X	
78	DALIA GOMEZ NABOR	X	X	X	X	X	
79	ZURISADAI VELAZQUEZ MENDOZA	X	X	X	X	X	
80	JOSE BENITO SANTIAGO HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
81	MARIA ANA ROBLES FELIX	X	X	X	X	X	
82	MARIA GUADALUPE ALEJANDRO HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
83	MAGDALENA SANTIAGO HERNANDEZ	X	X	X	X	X	
84	CONCEPCION ADELAIDA ZEFERINO MARTINEZ	X	X	X	X	X	
85	CRISANTO HERNANDEZ SANTIAGO	X	X	X	X	X	

Samuel Chavell
Jose
RAM
WGA
POST
MA
SA

Acto seguido, someto a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo la validación del acuerdo dictado, iniciando por la **C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, Regidora de Mayoría Relativa "a favor", **C. VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** como Primer Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; **C. PEDRO MARTINEZ SANTOS** como Segundo Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; **C. HILARIA SANTIAGO MEDINA** como Tercer Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; **C. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, como Cuarta Regidora Constitucional de representación proporcional "a favor"; **C. FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como Quinta Regidora Constitucional de representación proporcional "a favor"; **LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ** como **SINDICO MUNICIPAL "a favor"** y el **C. GENARO AHUMADA**

CEDILLO como **PRESIDENTE "a favor"**. Resultados Señor Presidente; **OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.** -----

POR LO QUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. Es cuanto, Señor Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se tiene por desahogado este punto, por lo que se continúa con el siguiente punto del orden del día.

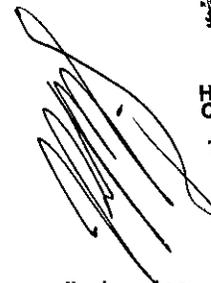
----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos Generales. En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud del permiso de la subdivisión realizada por la SRA. LILIA FIGUEROA ZUÑIGA, propietario de un predio ubicado en la calle 5 de mayo del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., el cual será objeto de subdivisión con una superficie de 717.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 20.50 metros, linda con propiedad de ERÉNDIRA FIGUEROA ZUÑIGA; AL SUR en 20.50 metros, linda con Calle 5 de mayo; AL ORIENTE, en 35.00 metros con Graciliana Pozos; con Callejón de por medio y AL PONIENTE en 35.00 metros, linda con Santiago Pozos Lárraga. Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral de Ciudad Valles, San Luis Potosí, **bajo el folio número R06-135369**; dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones, que son las siguientes:

FRACCIÓN " A " SUPERFICIE: 517.09 METROS CUADRADOS

- NORTE:** En 20.50 metros con resto del predio que le habrá de corresponder a la propia Lilia Figueroa Zuñiga;
- SUR:** En 20.50 metros con calle 5 de mayo;
- ORIENTE:** En 27.00 metros con Graciliana Pozos, con callejón de por medio;



PONIENTE: En 23.50 metros con Santiago Pozos Lárraga;

FRACCION "B": Con superficie de 200.41 metros cuadrados con medidas y colindancias siguientes:

NORTE: En 20.50 metros, con propiedad de Eréndira Figueroa Zuñiga, callejón de por medio;

SUR: En 20.68 metros resto del predio que habrá de corresponder a la propiedad de Lilia Figueroa Zúñiga;

ORIENTE: En 8.00 metros con Graciliana Pozos, con callejón de por medio;

PONIENTE: En 11.50 metros con Santiago Pozos Lárraga

Por lo anterior, por conducto de la Secretaria General, le solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la

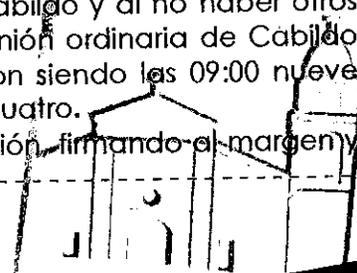
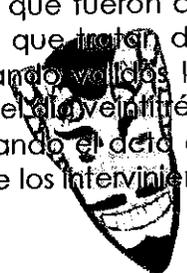
abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados señor presidente; **ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. - - - -**

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE LA SRA. LILIA FIGUEROA ZUÑIGA, PROPIETARIO DE UN PREDIO UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., EL CUAL SERÁ OBJETO DE SUBDIVISIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 717.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.50 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DE ERÉNDIRA FIGUEROA ZUÑIGA; AL SUR EN 20.50 METROS, LINDA CON CALLE 5 DE MAYO; AL ORIENTE, EN 35.00 METROS CON GRACILIANA POZOS; CON CALLEJÓN DE POR MEDIO Y AL PONIENTE EN 35.00 METROS, LINDA CON SANTIAGO POZOS LÁRRAGA. INMUEBLE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL FOLIO NÚMERO R06-135369; DICHA SUBDIVISIÓN ES POR DOS FRACCIONES.**

----- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para lo que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, doy por clausurada la presente reunión ordinaria de Cabildo declarando válidos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 09:00 nueve horas del día veintidós de agosto del 2024 dos mil veinticuatro. Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. DOY FE. -----





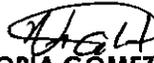



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
C. GENARO AHUMADA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, S.L.P.


SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.


SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ
SÍNDICO MUNICIPAL.


C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA


C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1


C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2


C. HILARIA SANTIAGO MEDINA.
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3


C. LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO.
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE

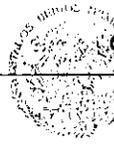
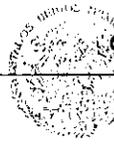
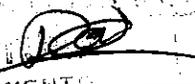
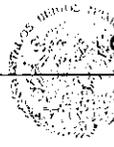
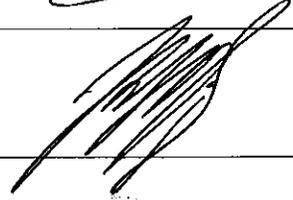

C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5


"Las presentes firmas corresponden al acta de sesión ordinaria número 16 de fecha 23 de agosto del 2024."



VENUSTIANO CARRANZA 8/N ZONA CENTRO
C.P. 79810 TANLAJÁS, S.L.P.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 16
DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2024.

<p>C.GENARO AHUMADA CEDILLO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p>	  <p>PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	  <p>SECRETARIA GENERAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL</p>	  <p>SINDICATO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA</p>	  <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1</p>	
<p>C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2</p>	
<p>C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3</p>	
<p>C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE</p>	
<p>C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5</p>	

